

En cumplimiento de lo recogido en los Estatutos de esta Universidad, procedo a remitirle la relación de los acuerdos adoptados en la última sesión de Consejo de Departamento.

SESION CORRESPONDIENTE AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO VIRTUAL CELEBRADO EL DIA 12 DE MARZO DE 2021

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del proyecto de acta correspondiente a la sesión ordinaria del consejo de departamento celebrada el pasado día 4 de diciembre de 2020.
2. Informe de la Directora.
3. Ratificación de asuntos aprobados mediante trámite de urgencia.
4. Aprobación, si procede, de nuevos factores de pertinencia para la contratación de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a en el área de Antropología Social.
5. Actualización de coordinadores/as de áreas y comisiones delegadas del departamento.
6. Aprobación, si procede, del tribunal y perfil docente e investigador de la plaza de Profesor Titular de Universidad para el área de Estudios de Asia Oriental del profesor Antonio Doménech.
7. Aprobación, si procede, de conformidad para la celebración de convenio entre la Universidad de Málaga y el Colegio San Francisco de Asís con la participación del profesor Natalio Extremera Pacheco.
8. Aprobación, si procede, de conformidad para la celebración de convenio entre la Universidad de Málaga y la Associação Oficina de Planeamento e Participação con la participación de profesorado del departamento; Profesores: Luis Gómez, M. Isabel Hombrados, Patricia García y Juan Manuel Domínguez. Se incorpora en la propuesta la profesora M. José Martos.
9. Ruegos y preguntas

RATIFICACIONES Y APROBACIONES

1. **Aprobación, si procede, del proyecto de acta correspondiente a la sesión ordinaria del consejo de departamento celebrada el pasado día 4 de diciembre de 2020.**

Se aprueba por unanimidad

2. **Informe de la directora**

La directora informa de las siguientes gestiones y asuntos desarrollados desde el 1 de febrero hasta la fecha actual:

Sobre tareas de representación del departamento en centros y órganos de la Universidad de Málaga

- Elección de la directora como miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga en representación de departamentos. Informa sobre su participación en la pasada sesión del consejo de gobierno del 9 de marzo.
- Participación en sesiones de Junta de centro en la Facultad de Psicología y Logopedia, el día 1 de febrero y en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, el día 8 de febrero.
- Envío de información al resto de facultades en las que tenemos docencia para iniciar actuaciones de coordinación y actualización de tareas y comisiones del centro.

Sobre gestiones realizadas respecto a profesorado, plazas y contrataciones:

- Participación en reunión convocada por el vicerrectorado de profesorado el día 4 de febrero en la que se informa de las próximas convocatorias de plazas de ayudante doctor que están pendientes y del procedimiento para cumplir con el criterio de reserva de discapacidad en las mismas.
Se informa de que todas las plazas pendientes de AYD -2018, 2019 y 2020- han sido autorizadas por la Junta de Andalucía para que sean convocadas este año y se ha previsto realizar esta convocatoria en dos momentos. En una primera tanda, prevista para marzo se incluye la plaza pendiente de AYD del área de EAO. En un segundo momento, previsto para junio o septiembre de este año, se incluyen las 6 plazas pendientes del área de Psicología Social y las 3 del área de Trabajo Social y Servicios Sociales. Se recuerda que ambas áreas, tanto psicología social como trabajo social y servicios sociales tienen ya una plaza cada una de AYD del 2017 pendiente de baremación.
- Se ha solicitado contratos de refuerzo por cargo académico para el área de Antropología Social, para sustituir al profesor Manuel Montalbán como defensor universitario al que se hace constar su felicitación y en el caso de Trabajo Social y Servicios sociales, por cargo académico asumido por la profesora Belén Lorente como vicedecana de FEST, a la que de igual forma se felicita. Así como a la profesora Auxiliadora Durán, incorporada también recientemente en el equipo decanal de FEST como vicesecretaria. Se informa de que para el área de psicología social se está valorando también posibilidad de solicitud de contrato de refuerzo por este cargo y otros previos que justifican necesidades docentes.
- Constatación de que somos un departamento vertebrador de los diferentes espacios de gestión y coordinación de nuestra universidad, no solo por la presencia de su profesorado en equipos decanales, o en otros espacios de representación institucional o sindical, sino también por otras figuras que se asumen en la coordinación de grados, másteres, TFG y prácticas externas entre otros. Se traslada agradecimiento y reconocimiento a todos por su compromiso con las tareas que desarrollan.

3. Ratificación de asuntos aprobados mediante trámite de urgencia

- Aprobación de firma de Convenio/Contrato entre la Universidad de Málaga y el Instituto de Enseñanza Secundaria Fuengirola nº 1, con la participación de los profesores Natalio Extremera Pacheco y María Ángeles Peláez Fernández.
- Aprobación de firma de Convenio/Contrato entre la Universidad de Málaga y el I.E.S. Profesor Tomás Hormigo con la participación de los profesores Natalio Extremera Pacheco y María Ángeles Peláez Fernández
- Aprobación de firma de Convenio/Contrato entre la Universidad de Málaga y el I.E.S. Alfaguar con la participación del profesor Natalio Extremera Pacheco.
- Aprobación de firma de Convenio/Contrato entre la Universidad de Málaga y el I.E.S. Jorge Guillén con la participación del profesor Natalio Extremera Pacheco
- Aprobación de firma Convenio/Contrato entre la Universidad de Málaga del y la Asociación Con.Ciencia con la participación de la profesora María Victoria Cerezo Guzmán.
- Aprobación de firma del Convenio/Contrato entre la Universidad de Málaga y el CDP “Padre Jacobo” con la participación del profesor Natalio Extremera Pacheco.
- Aprobación de nuevos factores de pertinencia y anexo específico al baremo para la contratación de plazas de Profesor Ayudante Doctor, en el área de Estudios de Asia Oriental.

Se ratifican

4. Aprobación, si procede, de nuevos factores de pertinencia para contratación de plazas de Profesor Ayudante Doctor, en el área de Antropología Social.

Se aprueba por asentimiento

5. Actualización de coordinadoras y coordinadores de áreas y de composición de comisiones delegadas del departamento

Se ratifica

6. Aprobación, si procede, de los tribunales y perfil docente e investigador de la plaza

de Profesor Titular de Universidad del profesor Antonio Domenech

Se aprueba por asentimiento

- 7. Aprobación, si procede, de conformidad para la celebración de convenio entre la Universidad de Málaga y el Colegio San Francisco de Asís con la participación del profesor Natalio Extremera Pacheco.**

Se aprueba por asentimiento

- 8. Aprobación, si procede, de conformidad para la celebración de convenio entre la Universidad de Málaga y la Associação Oficina de Planeamento e Participação con la participación de profesorado del departamento; Profesores:** Luis Gómez, M. Isabel Hombrados, Patricia García y Juan Manuel Domínguez. Se incorpora en la propuesta la profesora M. José Martos

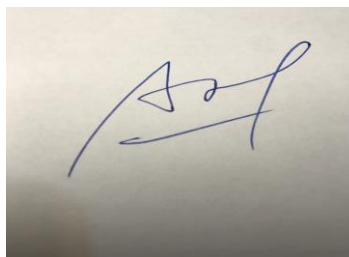
Se aprueba por asentimiento

9. Ruegos y preguntas

Se informa de:

- Se incorporará en el orden del día de los Consejos de Departamento un punto para informar sobre la actividad de las áreas y de las comisiones delegadas con el fin de mantener un buen conocimiento e intercambios sobre la actualidad de las mismas.
- Disponibilidad en el CV de una “Sala” coordinación del departamento.
- Tareas de actualización personal y mejoras en la web del departamento.

Málaga, 12 de marzo de 2021

A photograph of a handwritten signature in blue ink on a light-colored background. The signature is stylized and appears to be 'F. Alcalde'.

El Secretario del Departamento
Francisco Javier Alcalde de Hoyos